

MATEO

Capítulo 19:1 - 24

Continuamos hoy, amigo oyente, nuestro viaje por el evangelio según San Mateo. En el capítulo 19 de este primer libro del Nuevo Testamento, cuyo estudio iniciamos hoy, encontramos lo siguiente: Jesús entra en Judea; proclama la norma de Dios para el matrimonio; presenta el único motivo lícito para el divorcio; bendice a los niños; se encuentra con un joven rico; y menciona las recompensas de Sus Apóstoles en el reino venidero.

En el desenlace de la acción en este evangelio, nuestra atención se dirige ahora a la geografía. Jesús de nuevo entra en Judea viajando hacia Jerusalén por última vez, antes de ser crucificado. Hay un propósito deliberado ahora en todo lo que hace y en todo lo que dice. Los versículos 1 y 2 de este capítulo 19, dicen:

¹Aconteció que cuando Jesús terminó estas palabras, se alejó de Galilea, y fue a las regiones de Judea al otro lado del Jordán. ²Y le siguieron grandes multitudes, y los sanó allí. (Mat. 19:1-2)

Notamos aquí el movimiento de Jesús, tanto en lo físico como en lo geográfico. Jesús se mueve gradualmente hacia el sur, hacia Jerusalén. En Cesarea de Filipo, Jesús anunció por primera vez Su muerte. Así lo vimos en el capítulo 16 de este evangelio, versículos 13 al 21. Volvió a Galilea, en Mateo 17:22. Ahora entra en Judea. Este no fue Su primero ni Su segundo viaje, pues ya había estado en Jerusalén en otras ocasiones. Mateo acentuó el ministerio galileo de Jesús, y no Su ministerio en Jerusalén. Jerusalén fue el lugar de Su crucifixión y no de Su coronación.

En el tiempo del versículo que acabamos de leer, Jesús está en la orilla oriental del Jordán. Las multitudes siguieron a Jesús y Él las sanó. Aquí, una vez más, quisiéramos juntar dos palabras y acentuar lo que ya ha sido acentuado varias veces antes. Una palabra es multitudes, y la otra es sanó. No fueron solamente unos pocos los que fueron sanados; sino multitudes las que fueron sanadas. Al pasar el tiempo, esto nos impresiona más y más. Ahora, si uno cree que es sanador, pues, no sería malo ir a los hospitales para desocuparlos. Eso es lo que hizo nuestro Señor cuando pasó aquí en la tierra. Sanó a todos. Si alguien quería ser sanado, podía ser sanado, si sólo acudía a Jesús. Y así, ¡multitudes fueron sanadas! Al seguir a Jesús las multitudes, los fariseos se acercaron a Él con una pregunta en cuanto al divorcio. Leamos el versículo 3 de este capítulo 19 de Mateo:

³Entonces vinieron a él los fariseos, tentándole y diciéndole: ¿Es lícito al hombre repudiar a su mujer por cualquier causa? (Mat. 19:3)

Los cristianos todavía hacen esta pregunta hoy en día; de modo que antes de considerar el versículo en cuestión, vamos a considerar algún material que servirá como base para este tema. Dios ha dado al género humano ciertas cosas para ayudarle a alcanzar el bienestar y la felicidad. Por ejemplo, Dios por amor al hogar, ha instituido el matrimonio. El matrimonio es la protección de Dios para el hogar, y es algo que Él ha establecido para servir de bendición a toda la humanidad, ya sean las personas salvas, o no.

Dios ha dado la pena de muerte para la protección de una nación y para proteger las vidas de las personas que viven bajo su jurisdicción.

Dios dio la ley del sábado para la protección de la salud de cada individuo. Un día de descanso por semana fue designado para darle descanso al hombre, de modo que pudiera llevar a cabo su trabajo durante los otros seis días.

Tenemos pues, aquí, leyes para el individuo, la familia, y la nación. En el principio Dios dio solamente algunas leyes generales, pero más tarde las amplificó y las hizo más específicas. Ahora, al pasar a esta pregunta que tiene que ver con el matrimonio y el divorcio, vemos que es

formulada dentro del contexto pequeño de la nación de Israel, por supuesto, pero el Señor la responde a la luz del cristianismo de hoy en día. Los fariseos le dijeron: *¿Es lícito al hombre repudiar a su mujer por cualquier causa?*

La ley mosaica había permitido el divorcio sobre una base liberal. En Deuteronomio 24:1, leemos: *Cuando alguno tomare mujer y se casare con ella, si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio, y se la entregará en su mano, y la despedirá de su casa.*

Un divorcio no era tan malo ante la ley mosaica como lo era un matrimonio con un extraño. En Levítico, capítulo 22, versículos 12 y 13, leemos: *La hija del sacerdote, si se casare con varón extraño, no comerá de la ofrenda de las cosas sagradas. Pero si la hija del sacerdote fuere viuda o repudiada, y no tuviere prole y se hubiere vuelto a la casa de su padre, como en su juventud, podrá comer del alimento de su padre; pero ningún extraño coma de él.*

Con el pasar del tiempo la ley mosaica llegó a tener poco sentido, debido a que se otorgaba el divorcio sobre el pretexto más trivial. Por ejemplo, un motivo podía haber sido, si la señora al estar cocinando dejaba quemar la comida. Leamos los versículos 4 al 6, de Mateo 19:

⁴Él, – es decir, Jesús – respondiendo, les dijo: ¿No habéis leído que el que los hizo al principio, varón y hembra los hizo, ⁵y dijo: Por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne? ⁶Así que no son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre. (Mat. 19:4-6)

Este fue el plan original de Dios para el hombre y la mujer antes que el pecado entrara en la familia humana. El divorcio no fue incluido en el plan original de Dios. El divorcio siempre es el resultado del pecado. Veamos otros detalles en cuanto al divorcio en los versículos 7 y 8 de este capítulo 19 de Mateo:

⁷Le dijeron: ¿Por qué, pues, mandó Moisés dar carta de divorcio, y repudiarla? ⁸El les dijo: Por la dureza de vuestro corazón Moisés os permitió repudiar a vuestras mujeres; mas al principio no fue así. (Mat. 19:7-8)

El divorcio no fue un mandamiento, sino que fue permitido bajo la ley mosaica por causa del pecado. El matrimonio es un don de Dios, ha sido y es la relación humana más tierna, más íntima, y más dulce de todas las relaciones humanas. El Apóstol Pablo, en su carta a los Efesios, capítulo 5, versículos 25 al 33, lo utilizó para representar la relación entre Cristo y Su iglesia. Y así es que sólo los creyentes pueden demostrar esta relación tan alta y santa. Pero si un creyente cae, y la amargura y dureza de corazón entran al matrimonio, pues, aquel matrimonio llega a ser sólo una farsa vacía y una burla de lo que verdaderamente debe ser el matrimonio. El matrimonio o bien es un cielo, o es un infierno. No hay un tercer lugar para el matrimonio, pues si las cosas no andan como deben, – si no hay la completa confianza mutua, si no hay la ternura y la consideración del uno para con el otro – pues, aquella pareja se va a encontrar en situaciones muy difíciles.

Hoy en día parece que aun entre los creyentes, son muchos los que encuentran que el matrimonio es para ellos algo inestable. Ahora, veremos que el Señor tratará el problema del divorcio. Dios es siempre misericordioso para con nosotros, aunque Su ideal nunca ha sido el divorcio. Reconocemos que estamos viviendo en un tiempo y en una cultura en la cual la gente está más y más abierta en cuanto a la cuestión del divorcio. Hay multitudes de personas que han experimentado el divorcio. Y la base para el divorcio es siempre la misma: el pecado; y después de todo, todos somos pecadores. No olvidemos que Dios perdona el pecado, Dios perdona a los asesinos, y también a los que han sido divorciados. En este sentido, un pecado no es peor que otro. Pero creemos que lo que nos falta hacer es reconocer la causa del divorcio, que es el pecado, y hacer algo en cuanto a ello. Leamos el versículo 9 de este capítulo 19 de Mateo:

⁹Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada, adultera. (Mat. 19:9)

El adulterio rompe la relación del matrimonio, y provee el único motivo lícito según la Biblia para el divorcio. Es verdad que en muchas naciones las cortes aceptan muchos otros motivos para el divorcio, pero esta es en verdad la regla a la que todo creyente tiene que atenerse. Los creyentes pueden alejarse o separarse por otros motivos, y ese parece ser el sentido de la primera carta a los Corintios, capítulo 7. Pero el divorcio se permite sólo sobre la base del adulterio.

En su análisis de este versículo 9, del capítulo 19 del evangelio según San Mateo, el Dr. J. Vernon McGee, autor de estos estudios bíblicos, expresa que el divorcio fue otorgado con el fin de permitir que se vuelva a casar la persona inocente. Esta regla es aplicable sólo a los creyentes, sigue diciendo el Dr. McGee. Dios no está regulando aquí las vidas de los incrédulos, si no que Él quiere confrontar a los incrédulos, primero con el mensaje de la cruz. El problema principal de una persona no creyente, es que está perdida, ya sea soltero, casado o divorciado. Dios quiere, entonces, que el incrédulo venga a Cristo y no que discuta preguntas sobre el divorcio. Pero volviendo al creyente, el Dr. McGee reitera que este pasaje enseña que si ha habido adulterio en un matrimonio, ésta es la única base para que la persona inocente en ese matrimonio pueda divorciarse y volver a casarse. Ahora, debemos tener en cuenta que Dios espera que nosotros ejerzamos misericordia para con la parte ofensora, y agotemos primero, la vía de perdón, antes de considerar cualquier posibilidad de divorcio. Ahora, veamos los versículos 10 al 12 de este capítulo 19 de Mateo:

¹⁰Le dijeron sus discípulos: Si así es la condición del hombre con su mujer, no conviene casarse. ¹¹Entonces él les dijo: No todos son capaces de recibir esto, sino aquellos a quienes es dado. ¹²Pues hay eunucos que nacieron así del vientre de su madre, y hay eunucos que son hechos eunucos por los hombres, y hay eunucos que a sí mismos se hicieron eunucos por causa del reino de los cielos. El que sea capaz de recibir esto, que lo reciba. (Mat. 19:10-12)

Esta parte de la Escritura es un principio y no es un reglamento. Hay quienes han hecho el reglamento de que ciertos miembros de la iglesia no pueden casarse. No se puede hacer de este principio divino ningún reglamento. En la obra de Dios cada hombre tiene que decidir por sí mismo si ha de casarse o quedarse soltero.

Jesús habla aquí de las tres clases de eunucos. En primer lugar, hay algunos que en realidad no necesitan casarse, y se la pasan muy bien solos. Ellos son los *eunucos que nacieron así del vientre de su madre*. Pero esto no es así en cuanto a todos.

En segundo lugar, hay hoy en día los que estipulan que ciertos hombres que desempeñan oficios o posiciones específicas, no pueden casarse. Esto es ser eunuco por los hombres. Pero, en realidad, nadie tiene el derecho de prohibir que ciertas personas se casen. Si dice esto, está cambiando uno de los principios de Dios, en una regla. El Apóstol Pablo, habla así acerca de los que enseñan tales cosas, en su Primera Epístola a Timoteo capítulo 4, versículos 1 al 3; dice él: *Pero el Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios; por la hipocresía de mentirosos que, teniendo cauterizada la conciencia, prohibirán casarse.*

En tercer lugar, hay quienes se han hecho eunucos por amor al reino de los cielos. Una señorita que salió al campo misionero, conversaba una vez con su Pastor y él le dijo que la probabilidad de que ella se casara, sin duda sería nula. La joven respondió que había pensado a fondo sobre el asunto y que estaba dispuesta a hacer aquel sacrificio. Ella ha servido a Dios en el campo misionero por muchos años y nunca se ha casado. Vemos entonces, en resumen, que no hay reglas que dicen que todos deben casarse; ni tampoco que nadie debe casarse. Cada individuo deberá decidir ante Dios en cuanto a esto, y debe pedir sabiduría divina antes de dar un paso en cualquiera de estas dos direcciones. Ahora, leamos los versículos 13 al 15 de este capítulo 19 de Mateo:

¹³Entonces le fueron presentados unos niños, para que pusiese las manos sobre ellos, y orase; y los discípulos les reprendieron. ¹⁴Pero Jesús dijo: Dejad a los niños venir a mí, y no se lo impidáis; porque de los tales es el reino de los cielos. ¹⁵Y habiendo puesto sobre ellos las manos, se fue de allí. (Mat. 19:13-15)

Hace sólo unos pocos días considerábamos el destino eterno del alma de la persona que muere en su niñez. Bien, ahora tenemos un pasaje que es una base amplia para la salvación de los niños que mueren en su niñez. Es un hecho que ningún niño rechazará a Jesús si se le

un ejemplo viviente de la felicidad que Cristo puede traer al seno del hogar. Y así encaminar a los niños hacia su propia felicidad al seguir a Jesucristo. Ahora, notemos en este pasaje que un joven se acerca a Jesús y está dispuesto a creer que Jesús era bueno. Leamos los versículos 16 y 17 de este capítulo 19 de Mateo:

¹⁶Entonces vino uno y le dijo: Maestro bueno, ¿qué bien haré para tener la vida eterna? ¹⁷El le dijo: ¿Por qué me llamas bueno? Ninguno hay bueno sino uno: Dios. Mas si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos. (Mat. 19:16-17)

Aquí, aparentemente, el Señor Jesucristo estaba probando a este joven a ver si al reconocerle como *bueno*, lo hacía reconociendo que Jesús era Dios. Razona así con este joven para ver si le aceptaría como Salvador y como su Mesías. Su deseo era que este joven le aceptase tal como los discípulos lo habían hecho, como *el Cristo, el Hijo del Dios viviente*. De modo que el Señor habla al joven sobre los mandamientos que tienen que ver con la relación del hombre con los otros hombres. Ahora, los versículos 18 al 20 nos ponen al tanto de la pregunta de este joven:

¹⁸Le dijo: ¿Cuáles? Y Jesús dijo: No matarás. No adulterarás. No hurtarás. No dirás falso testimonio. ¹⁹Honra a tu padre y a tu madre; y, Amarás a tu prójimo como a ti mismo. ²⁰El joven le dijo: Todo esto lo he guardado desde mi juventud. ¿Qué más me falta? (Mat. 19:18-20)

El joven reconoció que le faltaba algo en su vida, y sin embargo se atrevió a decir que había guardado estos mandamientos. Ahora bien, los mandamientos que mencionó el Señor fueron los últimos en el decálogo, y son lo que tienen que ver con las relaciones entre los hombres. Los primeros tienen que ver con la relación de los hombres para con Dios. Pero aquí el Señor no los usa porque estaba razonando con el joven. Ahora, en el versículo 21 veamos la respuesta de Jesús :

²¹Jesús le dijo: Si quieres ser perfecto, anda, vende lo que tienes, y dalo a los pobres, y tendrás tesoro en el cielo; y ven y sígueme. (Mat. 19:21)

El seguir a Jesús le habría hecho ver a este joven que él no estaba guardando los primeros mandamientos que tienen que ver con la relación del hombre para con Dios. En esta ocasión el Señor Jesús ya está en camino a la cruz. De manera que si este hombre hubiera decidido seguir a Jesús, pronto se encontraría también al pie de la cruz. Sin embargo, algo le impedía seguir al Señor. En su caso fueron sus riquezas el tropiezo. Pero para otras personas el tropiezo podría ser cualquier otra cosa que le impidiese seguir al Señor. Veamos entonces lo que acontece con este joven. Leamos el versículo 22:

²²Oyendo el joven esta palabra, se fue triste, porque tenía muchas posesiones. (Mat. 19:22)

Las riquezas impidieron que este joven siguiera al Señor Jesucristo. Pero hay tantas otras cosas también que impiden que los hombres sigan al Señor. Amigo oyente, ¿cuál es la cosa que le aleja a usted de Cristo? Quizá sea la riqueza, o quizá pueda ser la membresía en una iglesia. Son muchos los que se confían tanto en esto, que no quieren saber nada de una fe personal en Jesucristo. Creen que las ceremonias religiosas son suficientes; pero la realidad de las cosas es que sin una fe personal en Cristo Jesús, están tan perdidos como cualquier tribu que nunca ha escuchado el evangelio. Esperamos, que no haya nada en su vida, amigo oyente, que le esté impidiendo acudir a los pies de Jesucristo. Leamos ahora los versículos 23 y 24 de Mateo, capítulo 19:

²³Entonces Jesús dijo a sus discípulos: De cierto os digo, que difícilmente entrará un rico en el reino de los cielos. ²⁴Otra vez os digo, que es más fácil pasar un camello por el ojo de una aguja, que entrar un rico en el reino de Dios. (Mat. 19:23-24)

Muchas personas no se dan cuenta del humor que nuestro Señor solía usar, y este pasaje es un ejemplo de ello. Hay quienes mantienen la explicación ridícula de que había una puerta en Jerusalén llamada “Ojo de Aguja”, y que un camello tendría que arrodillarse para poder pasar por ella. Y que así la enseñanza era que el rico tendría que humillarse. El Señor no está hablando en cuanto a eso, de ninguna manera. Habla en cuanto a un verdadero camello y una verdadera aguja con su ojo.

Y, ¿qué dice usted, amigo oyente? ¿Cree que es posible que un verdadero camello pase por el ojo de una aguja? ¡Por supuesto que no! Y así también es absolutamente imposible que cualquier hombre entre en el reino de los cielos por medio de las riquezas o por cualquier otro medio humano. Sólo Dios podría lograr *pasar un camello por el ojo de una aguja*. ¡Sólo Dios, amigo oyente, puede regenerar a los hombres y darles una nueva vida que es eterna! Y llegamos así al final de este estudio por el día de hoy. Retornaremos, Dios mediante, en nuestro próximo programa y confiamos que usted volverá a sintonizarnos. Será, pues, hasta entonces, es nuestra oración ¡que el Señor le bendiga en gran manera!